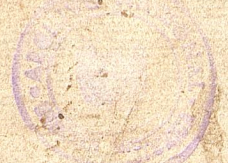




Sello Tercero, An Real, Dños De Mill y Seiscientos y Quarenta, y Mill y Seiscientos y Quarenta y Uno.

... Alivada de los veje  
... de los veje  
... de los veje  
... de los veje  
... de los veje  
... de los veje

1641



Dn Diego pascual... del Tribunal de lo Cont. de los Rey  
... Digo para presentada an  
... en el Real Consejo de las Indias sobre  
... de como a guiso  
... de lo propio de declarar el mill  
... de como a guiso  
... de como a guiso  
... de como a guiso

... de como a guiso  
... de como a guiso  
... de como a guiso  
... de como a guiso

CA-403  
Eaf 7  
Doc 10  
f 2







3  
Sello Tercero, Un Real, Años De Mil y Seiscientos  
y Quarenta, y Mil y Seiscientos y Quarenta y Uno.

*[Handwritten flourish]*

En la ciudad de Lima a diez y siete dias del mes de febrero de mil y seiscientos y quarenta y uno años yo el Rey de España por su Magestad mandamos que en virtud de lo contenido en el Real Cédula de su Magestad de diez y siete dias del mes de febrero de mil y seiscientos y quarenta y uno años en la qual se declara lo que se hizo saber a don Diego de Almagro el primero de abril de mil y seiscientos y quarenta y uno años en virtud de lo contenido en el Real Cédula de su Magestad de diez y siete dias del mes de febrero de mil y seiscientos y quarenta y uno años en la qual se declara lo que se hizo saber a don Diego de Almagro el primero de abril de mil y seiscientos y quarenta y uno años en virtud de lo contenido en el Real Cédula de su Magestad de diez y siete dias del mes de febrero de mil y seiscientos y quarenta y uno años...

*[Vertical handwritten note on the right margin]*